

DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO

PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 8 ptas. trimestre.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En la Diputación Provincial

ASAMBLEA DE ALCALDES PARA TRATAR DEL ESTATUTO DE ANDALUCIA

El domingo a las once de la mañana se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial, la anunciada asamblea de alcaldes de la provincia, para tratar del anteproyecto de Estatuto de Andalucía, confeccionado en Sevilla.

Presidió el señor Baquerizo García, con los vocales de la comisión gestora señores Troyano Moraga, Jiménez Tejero, Sabariego, Siles Sánchez, Aparicio de Arcos, Duque y Ranchal.

Concurrieron al acto los diputados a Cortes socialistas señores Francisco Azorin Izquierdo, Wenceslao Carrilla y Martín Sáenz.

Asistieron los alcaldes o representantes de los Ayuntamientos de Almedinilla, Almodóvar del Río, Baena, Belalcázar, Belmez, Benamejí, Bujalance, Cabra, Cañete de las Torres, La Carlota, El Carpio, Castro del Río, Conquista, Córdoba, Encinas Reales, Fernán Núñez, Fuente Tójar, Guadalquivir, Hinojosa del Duque, Hornachuelos, Luque, Montalbán, Lucena, Montemayor, Montilla, Montoro, Monturque, Moriles, Obispo, Palenciana, Posadas, Pozoblanco, Priego, Puelblonuevo del Terrible, Pedro Abad, Rute, La Rambla, Santaelia, Torrecampo, Villafraanca, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey, Villaviciosa, El Viso y Villanueva del Duque.

El presidente señor Baquerizo dió cuenta del objeto de la asamblea que era discutir el anteproyecto de Estatuto de Andalucía confeccionado en Sevilla.

Se lamentó de que algunos alcaldes no hubieran recibido copia del Estatuto.

Dijo que no se había invitado a la reunión a los diputados a Cortes por la provincia para poder discutir con una mayor libertad el anteproyecto, sin perjuicio de que aquellos representantes parlamentarios intervinieran eficazmente a su debido tiempo.

Encareció la necesidad de que el proyecto fuese aprobado por la mayoría de los alcaldes de Andalucía, para facilitar la labor de la próxima asamblea regional.

Rogó a todos los alcaldes que hicieran propaganda del Estatuto y muy especialmente de la autonomía de Andalucía.

Dijo que era imprescindible conseguir una autonomía descentralizadora que facilite la labor de los Ayuntamientos.

Trató de los signos exteriores de la autonomía andaluza tales como la bandera nacional, himno, etc.

Se mostró partidario de reconocer únicamente la bandera nacional y el himno nacional.

El señor Baquerizo, cedió la presidencia al alcalde de Córdoba señor Cruz Ceballos, que pronunció un discurso, explicando el alcalde del Estatuto de Andalucía.

Dijo que Andalucía es tan fuerte que con su autonomía podría dar muchos días de gloria a la República.

Aunque aquí no se siente con tanta intensidad como en otros sitios, el regionalismo—agregó—sentimos en cambio la necesidad imperiosa de la autonomía administrativa de los municipios que no puede obtenerse más que con una ley votada por las Cortes.

Es preciso que el Parlamento discuta y apruebe cuanto antes la ley municipal que dá la debida autonomía a los municipios.

Todos los alcaldes debemos pedir al Gobierno que acepte las conclusiones aprobadas en la asamblea de alcaldes de La Coruña, sin las cuales no podrán los Ayuntamientos desenvolverse con normalidad.

También debemos pedir al Gobierno que paralelamente a los presupuestos, se discuta y apruebe la ley municipal.

Esta es la base de todo regionalismo, que quizá no sientan todos los andaluces, pero sí la autonomía administrativa de los municipios.

El martes, el Ayuntamiento de Córdoba celebrará su primer acto autonomista, consistente en izar la bandera regional en el balcón principal de las Casas Consistoriales.

Los andaluces somos individualistas, pero como nos ha ido mal, debemos ser colectivistas, para conseguir el logro de nuestras aspiraciones.

Venimos aquí con una gran elevación de espíritu, para laborar por la prosperidad de Andalucía.

Yo quisiera que en la próxima feria de Mayo trajérais aquí a los niños de vuestros pueblos para celebrar la fiesta del Ahorro Escolar.

Terminó saludando a los asambleístas a los que dió la bienvenida. El representante de Villanueva de Córdoba, dijo que como no había recibido el proyecto de Estatuto, no debía discutirlo y por otro lado precisaba hacer ambiente entre los andaluces, para en su día llegar al logro del regionalismo que hoy por hoy no se siente.

El señor Cruz Ceballos le contestó que se ha pedido al Gobierno unos decretos que faciliten el mejor desenvolvimiento de los próximos presupuestos.

Propuso que todos los presentes pidieran al Gobierno la inmediata aprobación de la ley municipal y de las conclusiones de La Coruña.

El alcalde de Lucena, solicitó que el anteproyecto, se envíe a todos los Ayuntamientos para lo que estudien y puedan hacer ambiente regionalista.

Sostuvo que el Estatuto es una reforma honda de la vida económica de Andalucía, pero no puede aceptarse como himno regional un pasodoble torero, que pudiera ser jocoso.

Terminó pidiendo que se aplazara la discusión, hasta tanto que todos conozcan lo que significa la autonomía.

El señor Baquerizo, dijo que creía que todos los alcaldes habían recibido un ejemplar del anteproyecto de Estatuto.

Añadió que no eran las Diputaciones las que proponían un Estatuto, sino los propios Ayuntamientos.

En cuanto a la bandera regional, dijo que los andaluces no tenían bandera alguna que simbolizara el regionalismo.

El alcalde de Córdoba estimó que el primer paso debía ser, el estudio del Estatuto por todos los Ayuntamientos.

Con respecto al himno regional dijo que en Córdoba, se tocará el día 15 una composición netamente cordobesa, hasta tanto que se apruebe un himno oficial.

El representante de Monturque propuso en virtud de que la mayoría de los alcaldes no ha recibido el proyecto de Estatuto que se leyera éste y se facilitara copia para el debido estudio de los Ayuntamientos.

El señor Aparicio sostuvo que como los alcaldes no conocían el anteproyecto de Estatuto, no podían tomarse acuerdos.

El alcalde de Lucena propuso que se adhieran todos al Estatuto y se deliberara en otra fecha.

El diputado señor Azorin propuso así mismo que no se deliberara hasta tanto que todos los Ayuntamientos estuvieran perfectamente enterados del proyecto de Estatuto y lo hubiesen sometido a la aprobación de sus Concejos respectivos.

El señor Baquerizo dijo que se había convocado aquella reunión por tenerse la evidencia de que todos los Ayuntamientos habían recibido el anteproyecto de Estatuto, elaborado en Sevilla.

El señor Azorin dijo que no había tenido intención de molestar a la Comisión gestora y recalco la falta de conocimiento de los alcaldes del anteproyecto de Estatuto, por lo cual no había lugar a deliberar.

El señor Girón hizo constar que los municipios no habían recibido copias del anteproyecto de Estatuto.

El señor Baquerizo, propuso que el anteproyecto se publique en la Prensa, para que lo estudien los Ayuntamientos y se delibere acerca de él en una futura asamblea.

El alcalde de Córdoba propuso que se leyera el anteproyecto de Estatuto.

El señor Carrillo propuso que se apreciara la buena voluntad de la Comisión gestora y que esta reclamara a Sevilla para que envíe copias del anteproyecto a todos los Ayuntamientos.

Expuso la necesidad de que los Ayuntamientos conozcan el Estatuto, lo den a conocer a sus pueblos respectivos y en su día, se delibere sobre el asunto.

Dijo que no ejercía obstrucción contra el Estatuto, sino que su deseo era que fuera debidamente conocido y discutido por los Ayuntamientos y después sometido a una nueva asamblea.

El señor Ranchal, manifestó que la Comisión gestora había cumplido con su deber, convocando a la reunión, pero como muchos alcaldes no habían recibido el proyecto, se les enviara directamente para su estudio.

El señor Troyano dijo que la Di-

putación de Sevilla había hecho una gran propaganda del Estatuto, que es solamente un anteproyecto.

Como el señor Troyano aludiera a la presencia de los diputados a Cortes en el salón el señor Carrillo preguntó si podían tomar parte en las deliberaciones.

El señor Baquerizo contestó que a la reunión habían sido invitados solamente los alcaldes, pero puesto que algunos diputados habían concurrido, la asamblea se congratulaba de ello.

El señor de la Cruz Ceballos, rogó a los diputados que continuaran en el salón y éstos accedieron.

El señor Troyano insistió en que solo se trataba de un anteproyecto de Estatuto y solicitó el nombramiento de una ponencia para que lo estudiara y propusiera las enmiendas que estimara convenientes.

Dedicó un elogio a la autonomía regional y rogó a los presentes que no se perdiera la oportunidad de hacer algo en pro de la libertad de Andalucía.

El señor Carrillo insistió en que si no se podía deliberar por desconocimiento del asunto, no procedía nombrar la ponencia.

Pidió que el anteproyecto quedara como base, se estudiara por los Ayuntamientos y se sometiera a discusión y aprobación en otra asamblea que se convocaría oportunamente.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Adherirse a las conclusiones aprobadas últimamente en la asamblea de alcaldes celebrada en Málaga, en el sentido de la aprobación de la ley municipal que concede autonomía a los municipios y que se autorice por decreto las conclusiones de la asamblea de La Coruña.

Difusión y aprobación del anteproyecto de Estatuto concediéndose un plazo de quince días para que sea estudiado y discutido por los Ayuntamientos.

Nombrar a los representantes de Córdoba, Villanueva de Córdoba, Lucena y Cañete para asesorar a la Comisión gestora en los trabajos sobre el Estatuto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

Talonnarios recibos de LOTERÍA desde 50 céntimos en adelante IMPRENTA MODERNA Reyes Católicos, 15- Teléfono 25-06

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR
Las bases de trabajo de los campesinos

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que debidamente autorizado por los ministros de la Gobernación y Trabajo publicará una circular, poniendo en vigor las bases de trabajo que rigieron para los campesinos el año anterior, por haber recurrido los patronos contra las aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural y no existir de momento otras bases que regulen el trabajo en el campo.

Terminación de una huelga
El gobernador civil recibió ayer el telegrama siguiente del alcalde de Villa del Río:

"Tengo la satisfacción de manifestarle que el centro obrero "La Armonía" me comunica el acuerdo de cesar en la huelga general que tiene planteada, habiéndose incorporado esta mañana los obreros a sus respectivos trabajos sin incidente alguno. Al desaparecer el estado de huelga ruego a V. E. acuerde la libertad de detenido Pedro Delgado rogándole solicite del Gobierno medios económicos para invertir obreros este pueblo parados desde hace tres meses".

MILITARES

En comisión de compras
En la Comandancia Militar se ha presentado el capitán de Caballería don Manuel Tomás, que viene de Madrid en comisión de compra de ganado.

Despedida
Se ha despedido en la Comandancia Militar el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot, que marcha a Ecija y Jerez.

Regreso
Ha regresado a esta plaza el veterinario de segunda don José Lora Suárez de Urbina.

COSAS DEL CAMPO

EL PROBLEMA DEL ACEITE NO PUEDE DESCUIDARSE

Estamos a mediados de Noviembre y las provincias más tempranas como la de Sevilla, empieza la recolección de aceituna a la vez que se hace cálculas sobre si el orujo valdrá más o menos este año, según que se aiquen libremente sus aceites a la trinería, o que se invierten en la elaboración de jabones ordinarios, que es su destino apropiado.

Recordamos, ahora que viene a cuento, dos hechos memorables que fueron ambos las mismas consecuencias desastrosas; uno fue el real decreto del conde de los Andes prohibiendo la refinación del aceite de orujo y el otro la notable conferencia de nuestro querido y admirado señor Mangrané, dió en Sevilla abogando porque se cerrara el poquito por donde entran las semillas oleginosas, y se dejasen de refinar esos aceites de orujo. La resultante fue que se depreció el orujo, hasta tal extremo, que se anulaban algunos contratos, tocándole perder, como siempre, a los oliveros.

No está de más, que con el mejor propósito, refresquemos lo que acaeció entonces, para que no se vuelva a recurrir in el pecado de amargar y no dar. Y conste, que no sospechamos, ni remotamente, que ni el ministro aludido, ni el maestros en estas cosas señor Mangrané, tuviesen el propósito de perjudicar a sus patrocinados. Pero Camprodón se repite...

En este tema del desdichado problema, hay que operar radicalmente y con toda valentía, sin olvidarse de que los salarios que facilitan todas las industrias elaboradoras de aceites de semillas, sustitutos del de oliva, no llegan, ni con mucho, a los que se invierten en el cultivo de un término municipal de mediana explotación olivarera; y no es justo que en estos momentos de verdadera opresión para tal riqueza, se permita España el despilfarro de importar, precisamente, lo que, sobre ser innecesario, resulta lesivo en alto grado para la economía nacional del Tesoro y para la particular en que se cifran las mayores ilusiones para en lo porvenir, y que es actualmente la de más utilidad práctica, para mitigar de verdad, durante una larga temporada, el conflicto del paro obrero...

En el Congreso Nacional del Aceite celebrado en Sevilla, propusimos, y fue aceptada, la idea de establecer en cada población donde hubiese tráfico importante de aceites, una sencillísima exposición de muestras, sin más gastos que los del alquiler del edificio, y los sueldos de un encargado, un auxiliar y un portero; con objeto de que los productores pudiesen remitir esas muestras de sus elaboraciones más exquisitas, sin que el dicho establecimiento entrara para nada en negociaciones comerciales, limitándose a consignar en los libros la procedencia y propiedad de las muestras, y cantidades que de igual aceite posean los oliveros, quedando reservada en absoluta la gestión de compra-venta a los adquirentes y a los tenedores del producto que que ran vender.

Por lo pronto, y sin pérdida de momento, debían establecerse esas exposiciones en Sevilla, Málaga y Barcelona. El gasto no debe ser una rémora para que se realice. Es preciso descentrar un poco las cosas del aceite, y que se empiece a trabajar en serio, si no queremos ir a la catástrofe. Desde el decreto de 8 de Julio de 1926, hasta ahora que empieza a despertarse interés por el problema, no se ha hecho más que perder el tiempo y el dinero por que es dinero de los oliveros, el céntimo que se cobra por cada kilo de aceite que se exporta.

Las "Casas del aceite de oliva" o pequeñas exposiciones permanentes, constituyen una imperiosa necesidad para divulgar las clases selectas que se elaboran en Andalucía, cuya estimación es casi nula para el productor. La causa de que así suceda no queremos volver a explicarla por centésima vez. No tenemos compradores extranjeros que vengan personalmente a comprar nuestros caldos; en Tünez se clasifican cinco tipos que tienen distinta cotización; aquí los tres grados son, casi en absoluto, línea divisoria que apenas se nota por el precio.

No debe olvidarse, que en estas provincias olivareñas existen exportadores tan meritorios como los que puede haber en Cataluña, con marcas tan acreditadas, que llegan a codearse con las más salientes de dicha región y de Italia, sin que para formar sus tipos tengan necesidad de adquirir ni una sola gota de aceite en el bajo Aragón ni ninguna de las tres

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL SEÑOR AZAÑA SE MUESTRA SATISFECHO DE SU VIAJE A VALLADOLID. EN ASTURIAS SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL MINERA QUE AFECTA A VEINTIOCHO MIL OBREROS. EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA, DICE QUE LOS CONFLICTOS SOCIALES ALLI PLANTEADOS SON UNA CONSECUENCIA DE LA ABSOLUTA CARENCIA DE LOS PRINCIPIOS DE AUTORIDAD

Madrid

El señor Azaña satisfecho
El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas y ante ellos se mostró muy satisfecho de los actos celebrados ayer en Valladolid don de visitó los establecimientos militares, informándose de las necesidades urgentes, como acuartelamientos y mejoras de los servicios que estudiará y se llevarán a efecto rápidamente.

En la cuenca minera de Asturias se ha declarado la huelga general que afecta a veintiocho mil obreros
El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que en la cuenca minera de Asturias se había declarado la huelga general que afectaba a unos veintiocho mil obreros.

Según le comunicaba el gobernador, la huelga transcurre pacíficamente y le anuncia el envío de un telegrama detallando las causas del conflicto y las empresas a que afecta.

Contestando a preguntas de los periodistas el señor Casares Quiroga dijo que aún no se había designado el nuevo gobernador de Sevilla que ha de sustituir al señor Peña Novo, nombrado gobernador general de Extremadura.

El gobernador general de Extremadura
El gobernador general de Extremadura, estuvo esta mañana visitando al ministro de la Gobernación.

Al salir del ministerio, dijo a los periodistas que por la noche marcharía a Sevilla y mañana proseguiría su viaje a Badajoz.

Añadió que había visitado a los ministros de Trabajo y Obras Públicas, directores generales de ambos ministerios y director general de Agricultura para cambiar impresiones sobre el conflicto en Extremadura.

Entiende el señor Peña Novo, que los problemas allí planteados son fruto de la total carencia del principio de autoridad y que la única solución, era mantener a toda costa aquellos principios.

Significó diciendo que ignoraba don de establecería su residencia, aunque suponía que lo haría en Mérida, ciudad fronteriza con Cáceres y Badajoz.

Se mostró esperanzado de poder salir airoso del compromiso que le había encomendado el Gobierno y expuso su propósito de solucionar los conflictos sociales de Extremadura, donde los pueblos aislados entre sí, están en manos de organizaciones sindicales que no prestan el menor apoyo a la República, como así mismo los patronos, habiéndose entablado una lucha que causa grave daño al régimen.

Terminó diciendo el señor Peña

Novo, que por la tarde volvería al ministerio para despedirse del señor Casares Quiroga y recibir las últimas instrucciones.

Por la libertad de unos detenidos
Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación los diputados señores Martínez de Velasco, exconde del Rodezno y Sáenz Rodríguez que le entregaron una lista de los detenidos gubernativos siguientes:

Cárcel Modelo: Don José Mitjans Burrello, don Luis Jordán, don Vicente Zuloaga y don Tomás Huxe, detenidos el día 5 de Agosto y liberados sin fianza por el juez, el día nueve.

Antonio Rodríguez Guerrero y Manuel Luna, detenidos y liberados el mismo día mediante fianza que fue depositada.

Juan Díez Miró y Juan Barea detenidos en Agosto.

Guadalajara: Don Ramón González, teniente coronel de la Guardia civil, señor Sáez, teniente de infantería, liberados por el juez.

General Goded, capitanes de infantería señores Puerto, Cabello y Caballero, tenientes de caballería señores Rodríguez y Ponce de León y teniente de aviación señor Soriano.

Al salir del ministerio los citados diputados, manifestaron a los periodistas que el ministro les había dado buenas impresiones sobre la libertad de aquellos detenidos y que el señor Casares se mostró sorprendido de que el general Goded esté detenido gubernativamente.

Provincias

OVIEDO

La huelga general en Asturias
Ante el anuncio de que las empresas mineras van a cerrar algunas minas por falta de salida de sus carbones, el Sindicato Unico, que había suspendido la declaración de huelga, redactó un manifiesto ordenando la declaración de huelga.

La orden fue cumplida rápidamente y esta mañana abandonaron el trabajo todos los obreros, en número de más de veintiocho mil.

Las noticias que se reciben de los pueblos acusan tranquilidad. Se pide que el Gobierno resuelva prontamente el conflicto hullero.

La huelga ha sorprendido a las autoridades pues su tramitación y ejecución se llevó a cabo en unas horas.

En bocamina existen 400.000 toneladas de carbón, que no encuentran mercado.

En Mieres, el Sindicato Unico, ha lanzado un manifiesto contra el Sindicato asturiano, censurando su labor en relación con la huelga y afirmando que con sus promesas había engañado a los trabajadores.

paña que deben realizar inmediatamente todos los oliveros, para hacer comprender respetuosamente al Gobierno de la República, que estos intereses son merecedores de la mayor atención.

Complacidos hemos visto que en estas columnas se publica el notable discurso que nuestro queridísimo amigo don Juan Díaz del Moral pronunció en el Congreso, combatiendo con valentía, varios puntos de la Reforma Agraria, calificando de inicuo el sistema establecido para pagar las expropiaciones, a base del líquido imponible.

Como este punto ha sido uno de los más combatidos por nuestra pluma, cuyos últimos ataques aparecieron recientemente al comentar la ley de Bases en el tomo del señor Quesada, no hemos podido sustraernos a recoger en esta nota la valiosa coincidencia con hombre tan capacitado como el señor Díaz.

Almanaque del Obispado de Córdoba para el año 1933

De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Este artículo es índice de una cam-

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1932... Fiestas locales, cine sonoro, magnifico programa de estrenos...

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

TEMPORADA SONORA.-Hoy martes 15 de Noviembre de 1932.-A las seis y media, ocho y media y diez y media...

CINE ALKAZAR.- Empresa Cinea. Reyes Catolicos, 17

Hoy martes 15 de Noviembre de 1932.-A las cuatro.-EL HURACAN DEL RANCHO, por TOM TYLER...

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE

Programa para hoy martes 15 de Noviembre de 1932.-Tres secciones de cine.-Tarde, a las seis y media, butaca, 150 pesetas...

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor de la Cruz...

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la anterior, que fue aprobado. Leyóse un certificado de las unidades de obras realizadas por el contratista de las de alcantarillado del Sector Central.

El señor Hidalgo se opuso a la aprobación por no encontrarse las obras en las condiciones debidas para su recepción. El señor Córdoba dijo que la Comisión había aceptado la certificación del técnico municipal relativa a las obras realizadas.

El señor Hidalgo estimó que la Comisión estaba obligada a comprobar si las obras se habían realizado con arreglo al pliego de condiciones. Solicitó que se efectuara la debida comprobación.

El señor Córdoba le contestó que si el señor Hidalgo hubiera hecho la menor indicación, la comprobación hubiese sido realizada. Insistió en que a la Comisión le merecía confianza la certificación del técnico.

El alcalde hizo constar que como un concejal dudaba de la procedencia de la certificación del técnico, proponía que se efectuase una inspección de las obras, quedando el asunto pendiente de aprobación.

El señor Hidalgo manifestó que no dudaba del técnico, pero si quería que se comprobaran los extremos de la certificación de aquél. Se produjo un vivo incidente entre los señores Hidalgo, Córdoba y Troyano, que cortó la presidencia.

Se aprobó la propuesta del alcalde. Fueron aprobadas varias instancias de propietarios solicitando autorización para construir acerados.

El señor Hidalgo pidió que se le señalase un plazo hasta fin del ejercicio actual para realizar las obras y en este sentido recayó acuerdo.

Sin discusión fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Leyóse una importante moción firmada por todos los concejales relativa a la puesta de riego del canal del Guadalmeallato.

A propuesta del alcalde se tomó en consideración, acordándose discutir la en la sesión próxima.

El alcalde dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Málaga con motivo de una reunión de alcaldes de Andalucía y cuyos acuerdos ya hizo públicos en la Prensa.

Dió cuenta asimismo de la asamblea de alcaldes celebrada el domingo en la Diputación y en la cual todos los de esta provincia se adherieron a las conclusiones aprobadas en Málaga.

Trató de la autonomía regional, especialmente en su aspecto administrativo de los Municipios. Anunció que hoy ondearía por vez primera en el balcón del Ayuntamiento la bandera regional para ir haciendo ambiente regionalista.

El señor Hidalgo aprobó las gestiones de la Alcaldía respecto a las

cuestiones administrativas, pero no en cuanto al regionalismo, pues éste no se siente en Andalucía.

Se opuso a que ondeara la bandera regionalista en el balcón del Ayuntamiento, porque sería un acto ridículo.

Propuso que sólo se celebrara el Día de Séneca, dejando el regionalismo para cuando el pueblo lo sienta. El alcalde le contestó que no podía tolerar que se combatiera sin respeto la idea regionalista.

Dijo que no creía que el criterio de los socialistas fuese el del señor Hidalgo, por cuanto en Sevilla enarbolaron la bandera regionalista el señor Casas, significado socialista.

Los socialistas afirmaron que el señor Hidalgo interpretaba el criterio del partido. El alcalde manifestó que estaba seguro de que los ciudadanos de Córdoba respetarían el pabellón regional que representa un deseo de mejoramiento económico y político.

Añadió que bastaba que alguien no estuviera conforme con la idea para que él desistiera de realizar el acto que hoy iba a celebrarse.

El señor Hidalgo dijo que lo que hiciera un compañero de otra población no impedía que el partido tuviera criterio distinto sobre el regionalismo.

Insistió en que Andalucía nunca tuvo más bandera que la nacional y esa que ahora quería colocarse en el Ayuntamiento era una ficción.

El alcalde le contestó que no era ocasión de entrar a discutir el fondo de la cuestión y anunció concretamente que quedaba suspendido el acto anunciado para hoy en el Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas El señor Hidalgo censuró que aún no se hayan confeccionado los presupuestos y se liquide el extraordinario, con objeto de atender al paro obrero con los medios con que pudiera contarse.

El señor Guerra Lozano denunció que la Comisión de Policía Rural tiene trabajos preparados para resolver en parte la crisis obrera, pero esos proyectos no se ponen en ejecución porque la Alcaldía no los autoriza.

Recordó que se había acordado adquirir por concurso la cebada y paja para las caballerías de servicios municipales y por la demora en los pagos tiene que ser adquiridas con un recargo en los precios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DELICIOSA Una gran película "FOX", por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL. Estreno. Hoy, martes.

GRAN TEATRO DEPORTES

F. U. E. Se notifica por la presente a todos los estudiantes en general, que hoy martes 15 de Noviembre, a las diez de la mañana, se celebrará en el Stadium América el encuentro convenido entre el equipo A. P. E. B. (Ba chillerato) y la A. P. E. V. (Veterinaria), para decidir la selección de su campeonato escolar; no pudiéndose verificar el citado encuentro por la tarde, conforme a la anteriormente manifestado, porque en el mismo campo, por iniciativa de nuestra alcaldía y para conmemorar el aniversario de Séneca, se jugará otro partido entre los equipos locales Córdoba Racing Club y Córdoba F. C.

AVISOS UTILES Cura el Calentamiento del Eléctrico Caliente

Acerca del crimen misterioso del que fue víctima el Malagueño

El juez de instrucción de este distrito de la Izquierda don Joaquín Pérez Romero continúa con gran celo sus gestiones para descubrir al autor o autores del crimen misterioso de que fue víctima hace algunos días Rafael Caballero Padilla (a) El Tóro o El Malagueño.

Ayer, en unión del sargento don Rafael Raigán, se persiguió a la cárcel para tomar declaración a Valentín Patallo Alvarez y Raigán Lozano Avila, presos y procesados en el primero por homicidio y en los dos y el segundo por robo.

El Juzgado efectuó esta diligencia por haberse informado de que Rafael Lozano agredió varias veces a Rafael Caablero. Los dos detenidos confesaron que conocían al Malagueño y que se acercaron a la vez que sabían que le mató un individuo apodado El Chino, pero que ignoraban si tuvo cómplices en el hecho y en el caso de haberlos tenido, quiénes fueran.

Expresaron su creencia de que El Chino se había ausentado de Córdoba y agregaron que acaso estaba en Madrid.

Como se trata de un malacitano, muy conocido en casi toda España, no consideramos difícil su captura si la policía trabaja con perseverancia y celo.

UN BAUTIZO

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se verificó en la Iglesia parroquial del Sagrario de la S. I. C. el bautizo del niño dado recientemente a luz por doña Asunción Valera Monroy, digna esposa del linopista de los talleres de este DIARIO don Antonio Arrastio Moreno.

Se le impuso a la criatura el nombre de Rafael. Apadrinaron al niño don Antonio Muriano Arrastio y la simpática señorita Paquita Valera Monroy, primo y tía, respectivamente, de aquél.

Las personas que asistieron a acto fueron obsequiadas por los señores de Arrastio con un lunch.

La ideal pareja cinematográfica JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL, en su mejor film

DELICIOSA Estreno "FOX". Hoy martes. Intento de suicidio

Ayer, al medio día, en la calle de Agustín Moreno intentó poner fin a su vida José Yera Diaz, de 27 años de edad.

Para conseguir su propósito ingirió varios fósforos y al empezar a sentir los efectos tóxicos marchó a la Casa Central de Socorro en demanda de los auxilios de la ciencia.

Allí le prestaron la asistencia que su estado requería, calificando la intoxicación de pronóstico reservado.

José declaró que había tratado de suicidarse por carecer de trabajo y de medios de vida.

Desde el establecimiento benéfico citado se trasladó a la casa de comidas titulada La Andaluz, establecida en la Plaza Mayor, donde se hospeda.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

El registro de embotelladores

Esta Cámara llama la atención de todos los comerciantes con bodega o almacén abierto que quieran practicar el embotellamiento de vinos, sobre la obligación que tienen de solicitar antes del 27 del mes actual de la Sección de Productos del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio el número correspondiente en el Registro de Embotelladores que se crea en dicho ministerio, con arreglo a lo ordenado en la orden de fecha 25 de Octubre, inserta en la Gaceta del 27, acompañando a la solicitud el recibo de la contribución correspondiente a bodeguero o almacenero y una relación detallada de los nombres y domicilios de los marquistas a quienes abastezcan.

El día de Séneca

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta capital, en virtud de la autorización concedida en el párrafo segundo del artículo primero del decreto de 28 de Octubre de 1931, de clarar festivo e inhábil para todos los efectos mercantiles el día de mañana como homenaje al eximio filósofo cordobés Lucio Anneo Séneca, esta Cámara lo hace también presente al comercio en general, a fin de que se digne respetar dicho acuerdo, considerando el día como feriado a los efectos de dicha disposición. Córdoba 14 de Noviembre de 1932. El Presidente, Juan de la Cuesta y Costi.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 12.

Un crimen en Bujalance

El domingo último se desarrolló un sangriento suceso en Bujalance, que ha causado gran indignación en el vecindario.

En una taberna encontrábase los jóvenes Luis Calzado Serrano, Ricardo Nieto y José Ortega Parras, los dos últimos algo embriagados.

Presentose en la taberna Juan Luque Muñoz, significado sindicalista, también embriagado, entablando una violenta discusión con Nieto y Ortega.

Juan Luque tomó café y abandonó el establecimiento marchando a su casa.

Momentos después salió de su domicilio y se situó en la puerta de la taberna de referencia.

Cuando salieron de aquella Calzado, Nieto y Ortega, Juan Luque sacó una pistola y con ella hizo dos disparos, según parece contra los dos últimos, pero uno de los proyectiles alcanzó a Luis Calzado, causándole una herida tan grave que le produjo la muerte seis horas después.

El agresor emprendió la fuga encañonando con la pistola al jefe de la guardia municipal que le persiguió.

La víctima de este suceso era un joven de acrisolada honradez y excelente trabajador.

La Guardia civil practica activas gestiones para detener al autor del crimen.

Dos hombre heridos en riña

Ayr, próximamente a las cinco y media de la tarde, ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias en la casa número 37 de la calle del Lindo.

Habitaban en dicha casa el chófer Ambrosio Diaz Alcalde con su familia y José Montoro Guerra con la suya.

Entre ambos había desavenencias y frecuentemente se suscitaban cuestiones.

Ayer sostuvieron una acalorada reyerta y José hizo un disparo en el vientre con un revólver Smith a Ambrosio.

Este pudo arrebatarle el arma y con ella le golpeó en la cabeza, al mismo tiempo que Montoro Guerra daba golpes con las manos a su adversario.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad acudió y separó a los contendientes conduciéndolos a la Casa Central de Socorro, donde fue curado Ambrosio Diaz Alcalde, de 33 años de edad, de una contusión erosiva en la región epigástrica, producida por el proyectil del revólver y de contusiones en la región occipital, y José Montoro Guerra, de 60 años, de heridas contusas en la región frontal, erosiones en la cara y en ambas orejas y una herida contusa en la mano izquierda.

Las lesiones de los dos son leves. Después de asistidos pasaron a la Comisaría de Vigilancia.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Feliciano Campos, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Austria.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba contra Fernando Trigueros y otro por el delito de hurto.

Las defensas de los procesados estarán encomendadas a los abogados señores Roses y Espina y la representación al procurador señor Torres.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Bujalance, contra Pedro Velasco, por el delito de desacato a la autoridad.

El abogado señor Pavón defenderá al procesado y le representará el procurador señor Fernández Murcia.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el juzgado de Priego, contra Francisco Ordóñez, por el delito de tenencia de armas.

Los señores Espina y Torres tienen a su cargo respectivamente la defensa y representación del procesado.

Hallazgo de un cadáver

Ayer, al medio día, fue encontrado el cadáver de un hombre en la carretera de la Fábrica de Construcciones Electromecánicas, frente al Campo de Polo.

Avísosé al Juzgado de guardia, que era el de la Izquierda y poco después se constituyeron en el lugar indicado el juez don Joaquín Pérez Romero y el actuario don José Barbudo, quienes practicaron las diligencias procedentes, disponiendo el levantamiento del cadáver.

Este, que no ha podido ser identificado, pertenece a un anciano de unos 70 años de edad, que por sus ropas, parece un mendigo.

Supónese que la muerte debió ser producida por frío o inanición. El Juzgado ha dispuesto que sean trasladadas al mismo las ropas del hallado anciano y que se obtengan fotografías de él con el objeto de realizar toda clase de gestiones para conseguir su identificación.

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina general, Ambrosio de Morales, 5 durante el mes de Enero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Una riña

El domingo en la casa de Recogimiento número 25 de la calle del Cárcamo, riñeron y se maltrataron de obra Antonio Gómez López, de 38 años y Rosario Martínez Polé, de 38, resultando los dos lesionados.

Fueron asistidos en la Casa central de Socorro, Antonio de una herida leve en la mejilla izquierda y Rosario de erosiones también leves en la cara y en ambas manos.

Después de curados pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló el atestado correspondiente. Un niño arrollado por un automóvil

El automóvil número 2.825 de la matrícula de Córdoba, conducido por el chófer Juan Roig Licart, arrolló el domingo en la carretera de Madrid el niño de trece años Antonio López Alvarez, produciéndole varias lesiones.

Conducido a la clínica municipal de la calle de Góngora los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región frontal, contusiones en el vientre y erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a la Comisaría de Vigilancia por carecer de domicilio en esta capital.

El chófer fue detenido.

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos las Notas deportivas y la información de la provincia.

Una caída

Ayer, en su domicilio, casa número 9 de la calle de Pablo Iglesias, cayó al suelo la niña de tres años María Delgado Ortega, causándose una herida contusa en la región occipital y ligera conmoción cerebral.

Recibió asistencia médica en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron dichas lesiones de pronóstico reservado.

JANET GAYNOR - CHARLES FARRELL, gentil pareja cinematográfica, interpretan

DELICIOSA Gran producción "FOX". Estreno. Hoy martes. GRAN TEATRO

La Banda municipal de música

Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta de Séneca, la banda municipal de música inaugurará los conciertos de la temporada de otoño en el Paseo de la Victoria.

De tres a cinco de la tarde interpretará las obras siguientes: "Marcha cosaca", Parés; "Tannhäuser", coro de peregrinos y romances de la estrella, Wagner; "A orillas del Sebaón", canto árabe, Sellenik; "Cromos españoles", Julio Gómez, I, Nocturno, II rondalla; "Pan y toros", selección, Barbieri; "Las Leandras", Los nardos, Alonso.

Defunción

Ayer dejó de existir en Doña Mencía, a los 54 años de edad, don Francisco Campos Navas.

El finado era un docto médico y persona de excelentes dotes, por lo que gozaba de general estimación, tanto en dicho pueblo como en esta capital, en la que residía durante algún tiempo.

Ejerció el cargo de presidente de la Diputación provincial, realizando en ella una labor meritoria.

Su muerte ha sido muy sentida en Doña Mencía y seguramente sus funerales, que se celebrarán hoy, constituirán una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

RECLUTAS DEL CUPO ORDINARIO

Pueden reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses, aunque les haya correspondido servir en África, matriculándose durante el presente mes en la Escuela Militar del Tiro Nacional para recibir la oportuna instrucción. Rey Heredia, números 7 o 33.

"Mundo Gráfico"

"Mundo Gráfico" en Cataluña. Los grupos comarcales, el centralismo barcelonés y las dificultades para la implantación del Estatuto. Primer artículo de una interesante serie que publicará esta popular revista, recogiendo la opinión de las más significadas personalidades políticas de Gerona, Lérida y Tarragona.

Además, publica esta semana: El cultivo de la naranja en Valencia. Yecla inaugura su Instituto. Los peregrinos del hambre. Deportes. Y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteiza, sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Una riña

En la Piedra Escrita, riñeron el domingo dos individuos resultando lesionado uno de ellos llamado Quintín Cabanillas Sánchez, de 38 años.

Fue asistido en la casa central de Socorro donde los médicos le apreciaron erosiones leves en la región costal izquierda.

Fugados del hogar

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron el domingo a los menores Julio García Sánchez, de 17 años, Francisco Eseribano Escudero, de 14, Antonio Martínez Sánchez, de 14, Gabriel Rodríguez Rodríguez, de 14 y Manuel Muñoz Balance, de 13, por haberse fugado de sus respectivos hogares.

Un joven aprovechado

Un guardia de Seguridad detuvo ayer a Francisco Pérez Maestre, de 19 años, por haberse apoderado de un billete de cincuenta pesetas que se le cayó al suelo en el café "La Perla" a Mariscal Cernuda Canelo.

GRAN TEATRO DELICIOSA

una magnífica película FOX interpretada por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL.

Detención de sospechosos

Ayer los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron a Vicente Carmona Jiménez, José Muñoz Mateo y José Benzece Gandía, individuos sospechosos e indocumentados.

Un niño herido de una cox

En la finca llamada Redondo, del término de Guadalquivir, una caballería coceó ayer al niño de tres años Miguel Luque Hidalgo, lesionándole gravemente.

Personas de su familia le condujeron a Córdoba, siendo asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde le apreciaron una herida contusa en la región superciliar derecha con fractura del frontal. Asistido convenientemente pasó en grave estado al Hospital de Agudos.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

Una mujer con quemaduras

Dolores Roldán Rodríguez, de 30 años, vecino de la casa número 44 de la calle del Cardenal González, tuvo el domingo la desgracia de que se le vertiera encima un recipiente con café hirviendo que le produjo quemaduras de primero y segundo grados en ambos antebrazos.

Fue asistida en la Casa central de Socorro donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Acción Republicana

Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rufo, número 3.

DEL AYUNTAMIENTO

De interés para los comerciantes de vinos

Se recuerda a todos los poseedores de bodegas, tabernas, etc., es decir, a los comerciantes de vinos y productos derivados del alcohol, la obligación de presentar declaración de existencias durante el corriente mes de Noviembre en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Eugenio, I arzobispo y mártir, patrón de Toledo y Santa Gertrudis, virgen. Mañana: San Rufino y compañeros mártires y San Edmundo, obispo y confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Buen Pastor, por don Manuel Enriquez y Rivas, canónigo que fue de esta Santa Iglesia Catedral. Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Hoy, cuarto acto de la solemne novena a las almas benditas del Purgatorio.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa. A las seis de la noche, santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena y sermón a cargo de M. R. P. Jacinto de Chucena, superior de la Residencia de Córdoba, terminando con solemne responso.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. M. Höhr Castán CONSULTA DE 10 A 2 GRAN CALVARIO, 26 Dpto., principal

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 1858

Plato del día: Chuletetas de ternera con coliflor saltada.

RESTAURANT BRUZO Gondomar núm. 3 (Esquina a las Tendillas).-Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

Los nuevos inspectores de Primera Enseñanza

Don Fernando de los Ríos fue visitado ayer por la nueva promoción de inspectores de Primera Enseñanza. El ministro dirigióles la palabra exponiéndoles el papel que les incumbe cumplir y exhortóles a que supieran su propia cultura.

Precisó—dijo—convertir cada escuela en el eje del mejoramiento espiritual del pueblo y difundir el nuevo espíritu de la República entre los maestros y el pueblo.

En nombre de los inspectores le contestó el señor López Varela, que dió al ministro de Instrucción la seguridad de que aquellos irán a cumplir su misión inflamados de amor a la Escuela y al niño y difundirán la doctrina educadora de la República para crear una conciencia nacional.

Forman la promoción cincuenta inspectores y diez y seis inspectoras. El subsecretario de Obras Públicas habla de la huelga de Asturias

El subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, hablando con los periodistas acerca de la huelga declarada por los obreros mineros de Asturias, se expresó de la siguiente forma:

Desconozco las razones que hayan podido motivar el que los Sindicatos declaren la huelga ni me explico los beneficios que esperan conseguir de ella.

Precisamente en la reunión que se celebró el sábado bajo la presidencia del ministro de Agricultura para tratar del conflicto creado en las minas de Turón y Mieres, a propuesta mía se acordó que los obreros que sólo trabajan cuatro días a la semana, trabajaran seis.

Es lamentable que cuando el Poder público se preocupa del problema se originen estos movimientos.

Los obreros no se dan cuenta de que el paro en estas condiciones sólo puede beneficiar a los patronos.

Además, la huelga puede exacerbar los afanes de la oferta a los vendedores de carbón inglés y si pudiesen colocar siquiera un centenar de miles de toneladas entonces el problema minero de Asturias sería insoluble.

Para declarar huelgas precisa acordar con el momento en que han de ser planteadas. Para producir un movimiento de carácter económico es necesario tener antes la seguridad de ganar.

Anoche volvió a recibir el señor Menéndez a los reporteros y les manifestó que había informado de todo lo concerniente a la huelga asturiana al ministro de Obras Públicas, que se encuentra en Alicante y al de Agricultura, que está en Tortosa.

También estuvo informando al jefe del Gobierno.

Terminó diciendo que creía probable que se celebre una reunión en Madrid con el fin de buscar una fórmula para solucionar el conflicto.

MARTINEZ BARRIOS HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES POLITICAS

El exministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones acerca del momento político:

Creo que lo interesante no es la creación de la Federación de los grupos gubernamentales, sino la constitución de una verdadera fuerza republicana que pueda convertirse en instrumento de Gobierno cuando sea necesario.

Cuando llegue ese momento no se podrá hacer nada sin el concurso de los radicales.

El reportero le preguntó si era cierto el rumor circulado de que se formará otro bloque a base de la minoría radical y de las demás fuerzas parlamentarias que están dispersas.

Todavía—contestó—no hemos pensado en nada concreto acerca del particular. Quizá se llegaría a formar ese grupo si se prescinde de los que creen que deben ingresar en la Federación.

Estimo que no podrá retrasarse

mucho una consulta electoral al país. Para cuando llegue ese instante debe estar pacificada la conciencia pública.

Debe irse a una política de paz, de reconciliación y de confianza mutua.

Es imprescindible que el Poder moderador tenga libertad absoluta el día que necesite formar un nuevo Gobierno, porque de ello dependen las elecciones próximas que serán las que manifiesten las preferencias del pueblo español.

Los radicales votamos las leyes excepcionales porque se nos dió desde el Banco azul que eran imprescindibles para la defensa del régimen, pero no podíamos sospechar que se utilizaran esas leyes para lo que se están utilizando.

La Constitución no se ha puesto todavía en vigor. Los radicales pedimos que la Constitución vuelva a tener su pristina pureza.

La parcelación de la actual Constitución debe desaparecer.

El señor Azaña dió en Santander que el momento de peligro había terminado. Por tanto si no hay que estar prevenidos, las leyes de excepción no deben de aplicarse.

Las clases mercantiles e industriales están atemorizadas, no por la República sino porque no saben adonde ir a llegar las exigencias.

Debe procederse cuanto antes a la constitución del Tribunal de Garantías constitucionales y hacer desaparecer la especie de Dictadura que se está ejerciendo.

Cuando existe un enemigo común todos debemos unirnos para hacerle frente, pero cuando el peligro se aleja el enemigo pasa a ser adversario y a éste hay que darle todos los medios de defensa de que pueda disponer.

Creo que lo más tarde que se celebrarán las elecciones será en la primavera próxima.

De las elecciones catalanas se podrán deducir muchas enseñanzas para la República.

Martínez Barrios dió una conferencia en el Círculo radical

Anoche dió una conferencia en el Círculo radical el señor Martínez Barrios.

La concurrencia fue muy numerosa.

Dijo que el partido radical está identificado con el republicanismo austero de Salmerón y Pi Margall.

Los grupos republicanos que no tienen tradición son los más audaces porque no tienen la responsabilidad del partido.

Nosotros queremos que la República se sustente en bases de democracia y libertad.

Dentro de la República el partido radical representa la pacificación de los espíritus.

El partido radical será una solución cuando la conciencia pública española así lo exija.

La Federación de izquierdas no representa el pensamiento del señor Azaña. Los acontecimientos han hecho variar el rumbo de la política. Pero Azaña, antes de que no se formara la Federación ha preferido darle a ésta un entierro de primera.

Yo aseguro—terminó diciendo—que las futuras elecciones no podrá hacerlas un solo partido sino que precisará una fuerte concentración republicana.

El orador fue muy aplaudido.

Provincias

OVIEDO

Nuevos detalles de la huelga

Oviedo. El gobernador manifestó a los periodistas que había enviado al Gobierno un informe detallado de todo lo que se relaciona con la huelga.

Agregó que en algunas minas los huelguistas no dejaron entrar a los obreros encargados de los servicios indispensables para las explotaciones.

En el caso de que la huelga se prolongue por unos días las minas no quedarán en condiciones de ser explotadas y ello agudizará el problema planteado.

ALBACETE

Muere un teniente a consecuencia de un accidente de aviación

Albacete. Ayer, al medio día, llegó a esta capital una escuadrilla de aviación formada por cuatro aparatos.

Procedía de Cuatro Vientos y tenía la misión de hacer un vuelo de observación sobre los Alcázares.

El avión tripulado por el teniente don José Castero y el observador señor Elorza capotó al tomar tierra y se incendió, ardiendo seiscientos litros de esencia que llevaba.

El teniente Castero murió carbonizado.

El señor Elorza se produjo algunas quemaduras.

La víctima tenía veinticinco años y era soltero. Había sido alumno de la Escuela de Aviación de esta capital.

El cadáver del desgraciado aviador fue depositado en el Ayuntamiento.

El señor Elorza marchó en el rápido a Madrid.

SEVILLA

La agitación social en el distrito de Ecija

Sevilla. El gobernador confirmó los graves sucesos ocurridos en Ecija en la noche del sábado.

Según los informes que tenía, los sindicalistas, al salir de una reunión que habían celebrado en la Casa del Pueblo, tirotearon a los guardias de asalto que habían recibido orden de efectuar algunas detenciones.

La fuerza contestó en igual forma y resultó gravemente herido el secretario del Sindicato Agrícola.

Ayer declararon la huelga general los campesinos de seis pueblos del distrito de Ecija.

En esta ciudad un grupo de huelguistas pretendió quemar un convento de monjas, cosa que evitó la benemérita.

El doctor Eckener

Sevilla. En el Ayuntamiento se verificó una recepción en honor del doctor Eckener, asistiendo las autoridades y los miembros de la colonia alemana.

Han dado comienzo las conversaciones entre el doctor Eckener y la Comisión del Aeropuerto.

El comandante del Zeppelin estuvo visitando los terrenos de Tablada y los encontró admirables para instalar en ellos el Aeropuerto.

Conferenció luego con los financieros hermanos Menesman, que se encuentran hospedados en el domicilio de un súbdito alemán, creyéndose que trataron del establecimiento del Aeropuerto.

FUE TIROTEADO UN AUTOMOVIL QUE OCUPABAN EL EXTORERO EMILIO TORRES (BOMBITA) Y SU ADMINISTRADOR, RESULTANDO AMBOS HERIDOS

Sevilla. Anoche, cuando regresaba de una de sus fincas a Sevilla, en automóvil, el exmatador de toros Emilio Torres (Bombita) acompañado de su administrador don José Bernal, al pasar por las proximidades de Camas, un grupo de individuos apostados en la carretera, le hizo numerosos disparos.

Emilio Torres resultó herido en los brazos. También el señor Bernal fue alcanzado por las balas.

Las heridas de ambos son de escasa consideración.

Emilio Torres y el señor Bernal fueron asistidos en la Casa de Socorro de Triana.

Emilio Torres achaca la agresión a que hace días se presentó en una de sus fincas un grupo de obreros para obligar a los gañanes a que abandonaran el trabajo y entonces él visitó al alcalde para protestar contra el hecho y pedirle que garantizara la libertad del trabajo.

Un tiroteo entre comunistas y sindicalistas

Sevilla. En la calle San Luis, enclavada en el barrio de la Macarena, se produjo ayer un tiroteo entre comunistas y sindicalistas, resultando gravemente herido Juan Navarro Cano, de 24 años.

Este ha declarado que uno de los individuos que intervinieron en el tiroteo es un chófer que se apoda el Chapa, a quien busca la policía.

GUARDIAS DE ASALTO A ECILJA

Sevilla. Han salido para Ecija veinticinco guardias de asalto por temerse que ocurran desórdenes durante el entierro del secretario del Sindicato Agrícola apellidado Chamizo, que ha muerto a consecuencia de la herida que sufrió en el tiroteo que los sindicalistas tuvieron con la fuerza pública el sábado por la noche.

PONTEVEDRA

La policía ha descubierto en Vigo un tráfico clandestino de armas

Vigo. La policía ha descubierto un tráfico clandestino de armas y se ha incautado de gran número de pistolas.

Han sido detenidos Benito González, que era el que adquiría las armas, Santos González, que se las compraba y Ramón Bello, que servía de intermediario.

Se ha comprobado que Benito adquiriría las armas en la provincia de Orense.

GRANADA

Un agente de Vigilancia herido por unos atracadores

Granada. El domingo varios individuos realizaron un atraco y se tirotearon con la policía, resultando herido el maleante Juan Puente González.

Ayer los agentes de vigilancia se presentaron en el Cerro de San Miguel con el objeto de proceder a la detención de varios individuos que habían intervenido en el atraco.

Dos de ellos llamados Francisco Carmona y Francisco Ferrer huyeron provistos cada uno de un rifle y dispararon sobre los agentes, hiriendo gravemente en la cabeza a don Luis Jiménez Bocanegra.

Varias parejas de la Benemérita han salido en persecución de los fugitivos.

VALLADOLID

EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Valladolid. En el Teatro Calderón pronunció el domingo su anunciado discurso el señor Azaña.

Comenzó agradeciendo el afectuoso recibimiento que se le había dispensado.

La República—agregó—no puede limitar su funcionamiento a los órganos de Gobierno ni al aspecto puramente administrativo, sino que ha de ser un calor al que se atemperen quienes viven dentro del régimen.

Hay que tener un corazón caliente, un alma grande y un pensamiento rígido al servicio de la República.

Esto sólo puede hacerse mediante la palabra en asambleas públicas.



¡No pida auxilio porque es usted misma la causante de sus males!.

Cuando empezó a viciarse su sangre debió poner remedio inmediato y hoy no sufrirá las consecuencias de su abandono.

Pero aún no es tarde.

Usted puede curarse haciendo su sangre más pura, más fluida, más vital, con el tratamiento de rectificación sanguínea, llamado:

DEPURATIVO RICHELET

Lleva hasta el último rincón del organismo su acción vivificante y purificadora. Ninguna de las manifestaciones de la sangre viciada resiste a sus eficacísimos efectos.

He aquí sus principales prescripciones:

Enfermedades de la piel, eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, herpes, sarpullidos, alopecias, etc. Llagas varicosas, úlceras, fiebritis, hemorroides, Reuma, gota, dolores, nefritis. Trastornos de la circulación: embolias, aneurisma, parálisis, arterio-esclerosis. Manifestaciones virales y lesiones de la avariosis en las mucosas y en la piel etc.

Todos esos males cuya causa está en la sangre emponzoñada, y que persisten en el enfermo por falta de un tratamiento científico eficaz, se curan con el Depurativo Richelet o método científico de rectificación sanguínea.

La eficacia del Depurativo Richelet es asombrosa en afecciones crónicas y antiguas, aun en casos desesperados, como lo demuestran millares de testimonios semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

No más dolores ni lumbago — Desaparecieron los forúnculos

Después de haber probado todo en vano para librarme de dolores y de un lumbago que me hacían sufrir terriblemente, me puse a tratamiento con el Depurativo Richelet y mi curación fue rápida y completa. Al presente me hallo muy bien de salud y no he vuelto a padecer más dolores ni lumbago.

M. PAULIN DEFAYE

22, rue Bourgon, Paris 13.^e

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forúnculos, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet, y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabon Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento.

Mme LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier Tergnier (Aisne) Francia

Pida Vd hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Don Francisco Campos Navas

MEDICO Y EXPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA
FALLECIO EN DOÑA MENCIA A LOS 54 AÑOS DE EDAD, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda doña Rafaela Roldán Moreno; hijos don Francisco, doña Julia, doña Josefa, doña María y doña Rafaela; hijos políticos doña Basilisa Vargas, don Antonio Romero y don Manuel Sánchez; madre doña Julia Navas; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Doña Mencía, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado
5.400.000 Pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios.

Sub-director en Córdoba y su provincia:

José Guerra Lozano

Perito Agrícola

Juan Rufo, 3—Teléf. 1328

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

Rogamos al público se digne prestar su mayor atención a la carta que publicamos a continuación por tratarse de una opinión emitida por una personalidad debidamente autorizada, dado su carácter profesional.

El Dr. D. Adolfo Guiard Rodríguez, Inspector Municipal de Sanidad de Tijola (Almería), nos escribe la carta cuyo texto es como sigue:

Tijola 8 de Septiembre de 1932

Señor don A. Gummá —BARCELONA
Muy señor mío y distinguido compañero: Me complazco en dirigirme a usted, sumamente agradecido de su preparado SERVETINAL, por dos motivos: primero, porque, mirado bajo el aspecto profesional, debido a él, poseemos una medicación excelente para las enfermedades del aparato digestivo, cuyos resultados son indudables de mejoría franca y absoluta en dichas enfermedades, por lo que puede servirle de testimonio profesional, mi modesta firma; y segundo, porque debido a la bondad indiscutible de su SERVETINAL, mi padre, que ha padecido de una dispepsia, acompañada de un estreñimiento pertinaz que le producía terribles molestias, habiendo sido tratado por los diferentes medios que la terapéutica pone a nuestro alcance, con nada sintió la mejoría tan rápida que con el uso de su SERVETINAL, pues he de decirle que tan sólo lleva tomándolo cinco días y parece otro, hasta el punto que ve el frasco y le proporciona tal alegría que es para reírse. Por todo lo cual le repito mi agradecimiento y le autorizo para que haga el uso que quiera de esta carta. Se reitera de usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ADOLFO GUIARD

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

NOTAS DEPORTIVAS

LA FERROVIARIA DE MADRID, DERROTA AL RACING EN PARTIDO DE CAMPEONATO

El domingo se celebró en el Stadium América el anunciado partido del campeonato mancomunado Castilla-Sur, grupo B, entre la Unión Deportiva Ferroviaria, de Madrid y el Córdoba Racing Club.

El partido comenzó con una enérgica ofensiva del Racing que atacó con gran entusiasmo la puerta enemiga.

Bien pronto se puso de manifiesto que la línea delantera local es totalmente inofensiva. Los avances se sucedían sin interrupción, llegando en muchas ocasiones a embotellar a los forasteros que se defendieron denodadamente.

La línea media racinguista compuesta de Priego, Adorna y Aniceto, dió el mejor partido de la temporada.

Los ferroviarios no lograban pasar del centro del campo y en cambio los delanteros locales eran acosados con multitud de balones, servidos para marcar una docena de goals.

Unas veces Morenito, otras Pérez y Romero y otras Mariano, remataban a las nubes o a las manos del portero ferroviario, sin lograr en el primer tiempo perforar ni una sola vez la meta enemiga.

En cambio una sola vez se escaparon los ferroviarios y Peña, de un magnífico tiro cruzado logró el primer tanto para su equipo.

No obstante el goal, continuó el acoso a la puerta ferroviaria, sin resultado práctico alguno.

La ineficacia de los delanteros fue la nota saliente del partido.

Únicamente el ala izquierda Andrade creó serias situaciones de peligro que no fueron aprovechadas por sus compañeros.

En la línea media destacó sobremanera el diminuto Priego que se mostró el mejor jugador sobre el terreno.

El árbitro, un sevillano apodado "El Barbero de Sevilla", estuvo a la misma altura que la delantera racinguista.

Ni por casualidad acertó una sola vez en el desempeño de su cometido.

El segundo tiempo comenzó con las mismas características que el primero.

Enérgica arremetida del Racing que quedó malograda ante la puerta forastera y vuelta a empezar.

El dominio del Racing durante los primeros veinte minutos fue absoluto, pero sin que los jugadores acercaran con la puerta enemiga.

Al fin, un centro de Andrade lo recogió Pérez que de un fuerte chut cruzado consiguió el empate.

El tanto produjo el entusiasmo entre los aficionados, muchos de los cuales se arrojaron al campo para abrazar al autor del goal.

El dominio local continuó pero los

PERDIDA, de un reloj de oro de pulsera para señora, en la mañana del catorce del actual. Se gratificará a quien lo entregue en Pablo Iglesias, número 2, segundo derecha.

SE VENDE varios muebles, armarios, lavabos, mesas de cocina y de noche, bufete, mostrador, alfombras, camas, bicicleta, etc. Doce de Octubre, 11, de nueve a cinco.

SE VENDE entregando la llave en el día la casa número 10 de la calle Osio. Para tratar gran capitán, 10. Razón portaría.

SE ARRIENDA, la casa Villalones, 6. Visible, 3 a 5 tarde.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS
Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO:
Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672
Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLANDMADRID

forasteros, poco a poco fueron imponiéndose y aunque emplearon juego violento, consiguieron dominar y marcar por mediación de Quesada, el tanto de la victoria.

Desde este momento se desconcentraron los racinguistas y el partido se dió por terminado con el resultado de 2-1 favorable al equipo madrileño.

Con este partido, el Racing pierde toda esperanza de clasificación, pues sería cándido pensar que no habiendo ganado en su propio terreno, haya de hacerlo en Málaga o en Madrid.

Otra vez que se pierde la ocasión de ascender de categoría por la apatía de unos jugadores que no ponen en la lucha el menor coraje.

Un año y otro año haciendo esfuerzos económicos, para que unos jugadores, sin amor propio lo echen todo a rodar.

Claro es, que si la directiva tiene arrosos, mañana mismo licenciará a Mariano, Romero, Pérez Morenito y Jiménez, sustituyéndolos por cinco elementos que aunque sean más modestos den un rendimiento positivo.

Lo menos que puede pedirse a un jugador es voluntad y no la tuvieron el domingo los elementos que hemos anotado, a pesar de que el

SE OFRECE ama de cría viuda, con 28 años, bien educada, sabiendo bien coser, para señora de compañía o doncella, para dentro o fuera de la capital. Razón, Vicente de los Ríos, junto al 18. (Margaritas).

OCASION. Por traslado se vende una casa con llave en mano en uno de los mejores sitios de Córdoba, con local para cualquier clase de negocio, con facultades de pago. Informar, establecimiento de comestibles, calle San Pablo, número 37.

GABINETE DE FICA Y QUIMICA propio para colegio. Se vende completamente nuevo en la tercera parte de su valor. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. izquierda.

PERDIDA. En la tarde del domingo último, desde la Fuente de la Palomera a la calle del Zarco, se extruyó un zarcillo de oro. A quien lo entregue en la tienda de comestibles de la Plaza de San Andrés, se le gratificará.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

EL COMERCIO
Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

EN LA SIERRA se arrienda el chalet "Villa Lola", al fondo del primer carril de la Huerta Ollas, magnífica situación, cinco habitaciones, cuarto de baño, comedor, cocina moderna, agua y luz eléctrica. En la misma darán razón.

partido era decisivo para el Racing. En cambio no regateamos un aplauso a la línea media que estuvo incansable, como así mismo a Monje y Tabales.

Los ferroviarios cumplieron aunque no demostraron ser el equipo que merezca el campeonato del grupo.

Que la victoria de ayer no les haga confiar, por que no es equipo que resista a un mediano enemigo.

El tiempo se encargará de darnos la razón.

No queremos ni mucho menos atribuir al árbitro la derrota merecida del Racing, pero en honor a la verdad debemos decir que estuvo como para no volver más por Córdoba.

El público, aunque chillón, muy correcto.

Los equipos se alinearon así: Ferroviaria.—Omist; Bernabeu y Velasco; Mendía, Egea y Arranz; Asenjo, Lozano, Quesada, Peña y Liz.

Racing.—Tabales; Monge, Jiménez; Priego, Adorna y Aniceto; Mariano, Romero, Pérez, Morenito y Andrade.

El próximo domingo corresponde al Racing, jugar en Málaga contra el Malagueño.

Otros dos puntos para... el Malagueño!

Juanito

AVISO

A los poseedores de PIANOS Y PIANOLAS
La casa Felipe Jiménez dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1-3-5-8.

ARRIENDANSE en casa de nueva construcción piso principal y segundo con siete amplias y ventiladas habitaciones en Huerta Camila, sin número. Razón, Plaza Trinidad, 4.

SE ARRIENDA desde el día, tres bajo exterior, independiente, con tres habitaciones en Huerta Camila, sin número. Razón, Plaza Trinidad, 4.

SE OFRECE, Pepita Muñoz para toda clase de bordados e incrustación. Razón, Blanco Belmonte, 12, (Calleja).

SE VENDE un torno horizontal de un metro, diez centímetros de distancia entre puntas. Informar, Depósito de máquinas de los Ferrocarriles de M. Z. A.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

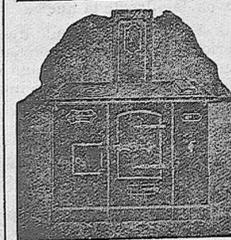
DE LA PROVINCIA

Detención del autor de crimen

La Guardia civil de Luque ha detenido a Juan José Sánchez Ruiz, presunto autor del asesinato de un mendigo comedido hace pocos días en Puente Genil.

Un robo

Comunican de El Carpio que unos desconocidos penetraron en la casa número 4 de la calle Francisco Ferrer, domicilio de don Francisco Gavilán Muñoz y se apoderaron de 1.750 pesetas en billetes y sesenta en plata. Créese que los autores del robo llegaron de Córdoba en un automóvil en el que se dieron a la fuga.



COCINAS

Arreglo y reforma. Se eanamiento, calefacción. Instalación de tuberías de hierro y plomo.

Angel Moyano - Torres Cabrera, 2
Teléfono 1406

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER

Desde 1764 En el mundo entero

Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde, desde 1817, estelas judiciales afirman curas maravillosas. En todas las Droguerías y Farmacias. Exigir la firma: THEUVER

Depositarario general: Juan MARTIN Alcalá, 9. MADRID. — Consejo de Ciento, 341, Barcelona

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-5

SE VENDE muy barato un carro volante enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE VENDE las estanterías, escaparates y cierres de la antigua ferretería "El Caudado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

ARRENDAMIENTO. Desde Carnaval próximo en adelante se hace de la línea de olivar "La Enriqueta", término de La Rambla, a dos kilómetros de la carretera general a Fernán Núñez, con 8.000 olivos de 30 a 40 años y molino aceitero. Para precio y condiciones. Paseo de la Victoria, 49. Córdoba.

LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES MODELO 1932

completamente reformada. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quijiliet, S. A. Representante: F. Alfo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

SE VENDE AUTOMOVIL abierto, siete plazas, perfecto estado, 28.000 kilómetros marcha. Inocente Añón. Paseo de la Victoria, 12.

PALOMOS colipavos blancos, se venden. Paseo de la Victoria, número 7.

SE VENDE un brocal de pozo de hierro. Para verlo, San Basilio, número 43, de tres a cinco.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tien da, Plaza de la República, 10.

Si tomas el Sello Santo al sentirte resfriado yo te aseguro chiquillo que pronto estarás curado.

SE ARRIENDA un local grande, en la calle Fermín Galán, 24, en precio 250 pesetas y una casa grande en la sierra, "Villa Dolores", en precio 150 pesetas mensuales. Para tratar, Pablo Iglesias, 9. No se admiten enfermos.